



**SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS**

REPÚBLICA DOMINICANA

PROCESO DE EXCEPCIÓN POR PROVEEDOR ÚNICO

No. SUPBANCO-CCC-PEPU-2022-0010

Renovación del licenciamiento de los módulos de ManageEngine para la
Superintendencia de Bancos

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA PERICIAL

NOVIEMBRE 2022



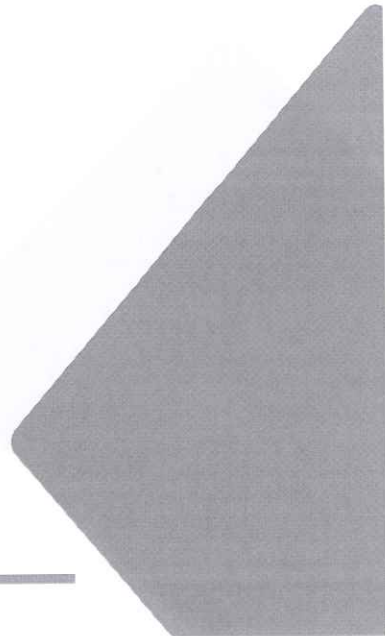
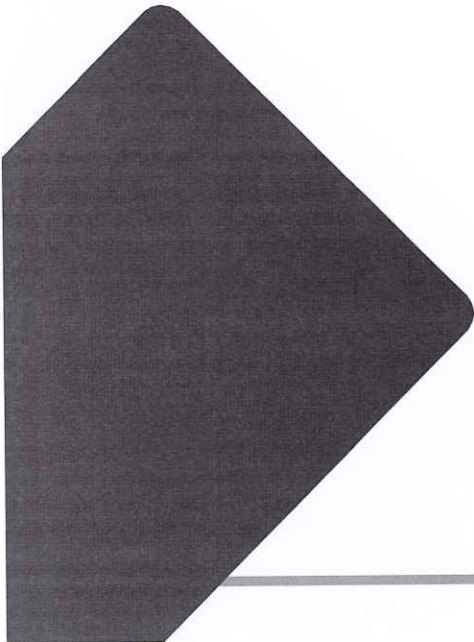
Contenido

1. Introducción	2
2. Objetivo	2
3. Criterios	2
4. Resultado General	2
4.1 Renovación licenciamiento de los módulos ManageEngine y soporte anual para el período 2022-2023, por período de UN (1) año	3
5. Conclusión	4

PS

JA

PS



1. Introducción

En atención a los “Términos de Referencia – Especificaciones Técnicas” del Proceso de Excepción por Proveedor Único No. **SUPBANCO-CCC-PEPU-2022-0010** (Renovación licenciamiento de los módulos ManageEngine, de la Plataforma Tecnológica de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana), quienes suscriben debajo, en su calidad de peritos designados para dicho proceso, el cual está regido por la Ley núm. 340-06, levantan este informe para evaluar la propuesta recibida. Se destaca que el oferente hizo entrega de sus propuestas haciendo uso de los canales especificados en el numeral 7 de los “Términos de Referencia – Especificaciones Técnicas” de este proceso, los cuales incluyen el correo electrónico, el Portal Transaccional y la entrega en físico en la sede de la Superintendencia de Bancos.

2. Objetivo

El objetivo del presente informe consiste en indicar el cumplimiento de los “Términos de Referencia – Especificaciones Técnicas”, por parte del participante y remitir los resultados de la evaluación de las documentaciones indicadas a presentar; Documentación Legal, Documentación Financieras, Documentación Técnicas.

3. Criterios

En el marco del Proceso de Excepción por Proveedor Único No. **SUPBANCO-CCC-PEPU-2022-0010**, para la evaluación y calificación se consideraron los aspectos indicados en los numerales 3 (página 4), 8 (página 6) y 10 (página 9) de los “Términos de Referencia – Especificaciones Técnicas” para indicar 1) si cada una de las ofertas presentadas cumple con todo el detalle especificado sobre los servicios requeridos en este proceso de excepción por proveedor único y 2) cuáles documentos exigibles en el proceso son subsanables y cuáles no son subsanables. En aquellos casos en los que la documentación entregada no refleje todo el detalle requerido, se señala esto para que se le solicite al oferente.

4. Resultado General

Los resultados se presentan, según lo especificado en los “Términos de Referencia – Especificaciones Técnicas” de este proceso de excepción por proveedor único, siendo los peritos asignados los responsables de evaluar la documentación correspondiente y de los resultados que se presentan a continuación.

El análisis y evaluación (Cumple / No Cumple) tuvo como finalidad determinar que las especificaciones técnicas de los servicios ofertados consten en la documentación entregada. En aquellos casos en los que la documentación entregada no refleje todo el detalle requerido, se señala esto para que se le solicite al oferente.

4.1 Renovación licenciamiento de los módulos ManageEngine y soporte anual para el período 2022-2023, por período de UN (1) año

Los peritos responsables de la evaluación de las ofertas son: Julio César Sánchez, Julio César Ventura, Raquel América Santana Campos. La única propuesta presentada para este Lote es de la autoría de Integraciones Tecnológicas, M&A, SRL.

Los resultados de la evaluación técnica correspondientes se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Evaluación Técnica

Ítem No.	Descripción	Cumple/ No Cumple
Credenciales		
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).	Cumple
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	Cumple
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE)	Cumple
4	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) o equivalente en su país de origen.	Cumple
5	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) o documento equivalente en su país de origen.	Cumple
6	Copia de su Registrado Mercantil actualizado o equivalente en su país de origen.	Cumple
7	Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal de la empresa, o en caso de ser extranjero de su pasaporte.	Cumple
8	Copia de los Estatutos Sociales de la Empresa.	Cumple
Oferta Técnica		
1	Oferta Técnica (Firmada y Sellada): Descripción de los servicios ofertados, tiempos de entrega y garantías.	Cumple
2	Formulario de Autorización del Fabricante (SNCC.F.047) o documento que avale que la fábrica o dueño del software da autorización o exclusividad de representación, venta y servicio que indique que es el único proveedor para ofrecer los servicios por el tiempo a contratar.	Cumple
3	Referencias comerciales de al menos dos (2) proyectos de similar alcance de comercialización de este tipo de servicio. Estas referencias deben brindarse en formato de carta y copia de contrato u orden de compra.	Cumple
4	Formulario de Experiencia del Oferente (SNCC.D.049). El proveedor de la solución debe tener al menos CINCO (5) años de experiencia en el mercado y proporcionar referencias sobre proyectos exitosos similares a este a través de carta remitida por clientes detallando productos y servicios recibidos, debe de remitir mínimo tres (3) cartas con no más de 5 años de haber realizado el/los proyectos. (NO SUBSANABLE)	Cumple

Verificado que la propuesta presentada por el único oferente cumple en cuanto a los aspectos técnicos requeridos y también en función de su calidad, se procede a presentar los resultados de la evaluación económica de la propuesta presentada por el oferente.

Cuadro 2. Evaluación Económica para Renovaciones de licenciamiento ManageEngine.

Oferente	Monto Total de la Oferta	Monto Presupuestado	Cumple/ No Cumple
Integraciones Tecnológicas, M&A, SRL	RD\$ 3,111,001.63	RD\$ 3,126,634.79	Cumple

Cuadro 3. Detalles de la Evaluación de la garantía de la seriedad de la oferta:

Oferentes	Monto total ofertado (DOP)	Aseguradora	Cálculo 1% de su oferta (DOP)	Monto de la Fianza (DOP)	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Días Calendario	Criterio de Evaluación: Cumple/ No Cumple
Integraciones Tecnológicas, M&A, SRL	3,111,001.63	Seguros Reservas, S. A.	31,111.63	50,000.00	09/11/2022	09/11/2023	365	Cumple

En conclusión, el oferente cumple satisfactoriamente con todos los aspectos evaluados.

5. Conclusión

Luego de analizar las informaciones suministradas mediante la documentación aportada por los oferentes, relacionadas al Proceso de Excepción por Proveedor Único No. **SUPBANCO-CCC-PEPU-2022-0010** (Renovación licenciamiento de los módulos ManageEngine, de la Plataforma Tecnológica de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana), consideramos que las documentaciones del oferente **Integraciones Tecnológicas M&A SRL**. cumplen con todo lo requerido y recomendamos la adjudicación según detalle siguiente:

Lote	Descripción del Lote	Oferente	Monto de la propuesta (DOP)
I	Renovación licenciamiento de los módulos ManageEngine, por un período de un (01) año.	Integraciones Tecnológicas M&A SRL	3,111,001.63

Total: 3,111,001.63

Hecho y firmado en un (01) original de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el veinticinco (25) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).


 Jonathan Abreu
 Encargado de División
 Departamento de Tecnología


 Raquel América Santana
 Abogada Senior
 Consultoría Jurídica


 Julio Sánchez
 Subdirector
 Departamento de Tecnología

